

Colombia llama en la ONU a buscar solución latinoamericana

● Hoy, sesión urgente en la OEA sobre la violación a la Convención de Viena

● Se suman a la repulsa 26 ex mandatarios de la derecha hispanoamericana

AGENCIAS Y A. SÁNCHEZ/P4Y5

Ex presidentes de AL y España critican asalto y asilo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ex presidentes de Latinoamérica y España condenaron ayer el allanamiento a la embajada de México en Ecuador, al tiempo que rechazaron el otorgamiento de asilo político al ex vicepresidente Jorge Glas.

En una carta firmada por 26 ex mandatarios pertenecientes a la derecha de hispanoamericana, entre los que están el español José María Aznar, el argentino Mauricio Macri, los ecuatorianos Guillermo Lasso y Lenín Moreno, así como los mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón, consideraron que el Estado mexicano concedió el asilo “sin valorar la situación jurídica del ex vicepresidente”.

Los ex dirigentes agrupados en el organismo político Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) dijeron que “verificaron” que “sucesivamente, el gobierno de México interviene en los asuntos internos ecuatorianos”.

En la misiva, Mario Abdo (Paraguay), Luis Alberto Lacalle (Uruguay) y Lucio E. Gutiérrez, Jamil Mahuad y Osvaldo Hurtado (Ecuador), entre otros, se dijeron “enterados de que fuerzas policiales ecuatorianas, al objeto de detener al ex vicepresidente Jorge Glas, violentaron la sede de la embajada de México” e “irrespetaron la inviolabilidad de toda sede diplomática”.

Los ex mandatarios hicieron un llamado a que “los gobiernos de Ecuador y de México resuelvan este diferendo a través de un diálogo constructivo que asegure la normalidad de sus relaciones de amistad y en acuerdo con las normas y principios del derecho

internacional y las del derecho de asilo, ampliamente desarrolladas estas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a pedido del mismo Ecuador”.

LaJornada



Condema mundial a Ecuador por allanar embajada mexicana



Noboa y sus ministros, bajo escrutinio judicial y político



#GÓBERSDELA4T

Respaldan el plan de salud

CON IMSS-BIENESTAR
BUSCAN ATENDER A 53
MILLONES EN EL PAÍS

FERNANDA GARCÍA E IVÁN SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Junto con los 23 gobernadores de la 4T, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que antes de irse "México tendrá el mejor sistema de salud del mundo".

De manera paralela, los mandatarios que sumaron sus entidades al programa del IMSS-Bienestar respaldaron el proyecto encabezado por el presidente López Obrador, con el cual promete brindar un servicio de salud gratuito a 53 millones de personas sin seguridad social.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, destacó que el IMSS-Bienestar "es un modelo probado".

"El IMSS-Bienestar es un modelo probado de sus alcances sociales y mejoras de los indicadores de salud de nuestra población. Un equipo comprometido de servidores públicos nos guían y la suma de 23 gobernadores y entidades tenemos la construcción del IMSS-Bienestar, para dotar servicios médicos a quienes no tienen seguridad social, es- fuerzo que se dimensiona al tener ya 635 hospitales, cerca de 12 mil centros de salud en operación y más de 132 mil

trabajadores", resaltó.

Por su parte, Lorena Cuéllar, gobernadora de Tlaxcala, resaltó sentirse honrada por formar parte del IMSS-Bienestar, aseguró que está convencida de que la felicidad del pueblo mexicano está ligada con la atención que ha brindado López Obrador en los momentos vulnerables.

"Estoy convencida de que la felicidad de las personas está estrechamente ligada al trato y atención que reciben en los momentos más vulnerables. Cada sonrisa recuperada en un hospital, cada vida salva- da en una clínica, cada familia que se mantiene unida gra- cias a la atención médica son testimonios de que estamos cumpliendo con este derecho fundamental", reconoció.

Además, junto con Zoé Ro- bleo, se presentó La Clínica es Nuestra, en el que se invertirán seis mil millones de pesos.

López Obrador informó que esperará a que termine el pro- ceso electoral para empezar a dispersar los fondos para arreglar los centros de salud más marginados del país. "Se entregarán recursos para me- jorar los hospitales", dijo.



635

HOSPITALES
YA OPERAN
BAJO ESE
ESQUEMA.

132

MIL TRABA-
JADORES EN
EL IMSS-
BIENESTAR.

APOYO
EN
FASES

1

• Operará en
nueve mil 489
unidades de un
consultorio.

2

• En 937 unida-
des que tengan
de tres a cinco
consultorios.

3

• También en
304 unidades
que tengan de
seis a nueve
consultorios.

4

• Además de
891 unidades
de 10 consulto-
rios o más.

FOTO: ESPECIAL



• **JUNTOS.** Los 23 mandatarios afines al Presidente respaldaron el proyecto federal en la mañana.



Jurídico de la cancillería

Ecuador violó principio con el que asiló a Julian Assange

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 5

Celorio: Ecuador violó el principio usado con Assange

Irrupción armada.

El consejero jurídico de la cancillería revela tres faltas graves en captura del ex vicepresidente

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Celorio, consejero jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que México presentará ante la Corte Internacional de Justicia una demanda para que se pronuncie contra el asalto del gobierno de Ecuador a la embajada mexicana y confirme que los recintos diplomáticos de otros países gozan de inmunidad.

Apuntó que fue evidente la violación a la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas en tres aspectos en específico: “uno; se violó la inmunidad de la embajada (...) la segunda violación, se sufrieron ataques físicos y a la dignidad del personal diplomático”, y que Ecuador no recurrió a ningún mecanismo como lo impone la Carta de las Naciones Unidas y el Pacto de Bogotá, un tratado regional de solución pacífica de controversias.

“Lo que esperamos de la Corte Internacional de Justicia es una confirmación de lo que dice México: ‘como actuó Ecuador es una violación al derecho internacional’; que diga que los recintos, los locales diplomáticos, las embajadas y consulados gozan de inmunidad, no se pue-

de ingresar a ellos sin autorización y no hay justificación que valga para ingresar.

“Ecuador pudo habernos llevado ante la justicia internacional, pero no, optó por utilizar la fuerza para ejercer un presunto derecho. México lo que hará será ejercer la fuerza del derecho para que Ecuador rinda cuentas por las flagrantes violaciones al derecho internacional”, afirmó.

Celorio aseguró que se busca evitar que se repita la situación que se vivió el viernes en la embajada mexicana en Quito en cualquier otro país y contra cualquier otra nación.

Informó que, además, México pedirá a la Corte Internacional que emita medidas para ordenar a Ecuador que ofrezca las salvaguardas y las garantías de que nadie ingresará a la sede diplomática, pues aseguró que temen que el gobierno de Daniel Noboa pretenda volver para extraer bienes o archivos.

“Hoy está vacía nuestra embajada, tememos que quieran extraer bienes, archivos”, señaló.

Recordó que en 2016 Ecuador solicitó una opinión consultiva para dar refugio a Julian Assange, creador de WikiLeaks, a

quien tuvo albergado siete años en su embajada en Inglaterra.

“Era un campeón del asilo diplomático y Ecuador, en sus documentos, ante la justicia internacional y regional, ha establecido que el derecho del Estado otorgante de dar asilo no puede ser cuestionado”, expresó. ■





El funcionario en el foro de MILENIO Televisión. J. GONZÁLEZ



ECUADOR SE DEFIENDE

**México promueve
impunidad de Glas**

El viceministro de Movilidad Humana de Ecuador, Alejandro Dávalos, argumentó ante el Consejo Permanente de la OEA, que México obstaculizó el funcionamiento del sistema judicial ecuatoriano. **Pág. 4**

ECUADOR ACUSA QUE PROMUEVE LA IMPUNIDAD

LA OEA REITERA SU SOLIDARIDAD CON MÉXICO

ROXANA GONZÁLEZ, AFP y EFE

**LUIS ALMAGRO, SECRETARIO GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN, ACUSÓ QUE NO
SE PUEDE ACEPTAR QUE QUEDE COMO
PRECEDENTE LA INCURSIÓN EN LA
EMBAJADA MEXICANA EN QUITO**

WASHINGTON. “No podemos admitir que quede como precedente lo ocurrido en Quito este fin de semana”, dijo ayer Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), durante la reunión extraordinaria convocada por Ecuador para analizar las Normas de las Relaciones Diplomáticas y del Asilo, tras la incursión del pasado viernes en la embajada de México que fuerzas de seguridad de ese país realizaron para detener al exvicepresidente Jorge Glas, quien estaba refugiado en la sede diplomática.

“Aceptarlo sería borrar de un plumazo las normas diplomáticas entre nuestros países”, sostuvo Almagro al final de la reunión, a la que no acudió representación mexicana.

El vicedirector de Ecuador, Alejandro Dávalos, justificó el inédito asalto policial de la embajada mexicana en Quito, acusando a México de promover la impunidad por haber refugiado al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas.

La legación de México recibió a Glas “en calidad de huésped y posteriormente pasó a ser considerado solicitante de asilo” a pesar de que tenía que presentarse ante las autoridades judiciales por dos

sentencias, explicó Dávalos ante el consejo general de la OEA en Washington, Estados Unidos.

El delegado ecuatoriano explicó que Jorge Glas salió de la cárcel por un *habeas corpus* que fue anulado por la Corte Constitucional.

“La embajada mexicana no consideró y desmereció estos aspectos (judiciales) al permitir que el señor Glas permanezca en su recinto, impidiendo el funcionamiento del sistema judicial ecuatoriano”, sostuvo para justificar la entrada con violencia a la embajada mexicana.

México “ha hecho énfasis en la importancia y respeto que otorga a la institución del asilo, no obstante su actitud socava y desnaturaliza la figura del asilo diplomático”, insistió el alto cargo en un discurso de casi media hora.

Tras el posicionamiento de Ecuador, varios de los estados miembros de la OEA expresaron su rechazo a la incursión de la embajada mexicana en Quito.

“Se puede estar de acuerdo o no con las interpretaciones que se le da a normativa internacional en otros países (...), pero es inaceptable justificar acciones que atentan contra los principios básicos de las reglas que rigen la convivencia pacífica”, criticó la embajadora panameña María del

Carmen Roquebert León.

“Es un precedente funesto”, protestó su colega hondureño, Carlos Roberto Quesada López.

Brasil coincidió. “Hay líneas rojas que no pueden cruzarse en las relaciones entre los Estados”, afirmó su embajador, Benoni Belli.

El secretario general de la organización, Luis Almagro, llamó a “exigir que se retome la senda de la legalidad internacional”, porque no se puede permitir, dijo, “que quede como precedente lo ocurrido”.

Para amainar la tempestad diplomática, al final de cada intervención los países llamaron al diálogo y a resolver la crisis de forma amistosa.

Hoy habrá otra reunión de la OEA, a petición de Colombia y Bolivia, para seguir discutiendo el tema y en la que se prevé la participación del representante de México, país que apenas ha pagado 2.5 por ciento de los casi siete millones y 900 mil dólares de cuota por membresía.

El Sol de México publicó el 25 de marzo pasado que de la cuota total de membresía de este año, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha pagado 203 mil 702 dólares.

Las cuotas de México, cuarto país que



más aporta a la OEA, es para financiar gastos vinculados a la democracia y gobernabilidad en la región, derechos humanos, seguridad multidimensional, desarrollo integral, administración, así como la operación de la dirección ejecutiva y el apoyo a los Estados Miembros.

Esta casa editorial consultó a la SRE para saber si se abonó al pago de la membresía de la OEA, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

México sí participó ayer en la reunión extraordinaria de cancilleres de la Comunidad de Estados Americanos (CELAC), en la que la titular de la SRE, Alicia Bárcena, denunció el asalto de la policía de Ecuador a la embajada de México en Quito para detener al vicepresidente Jorge Glas y aseguró que antes de entrar por la fuerza, el gobierno del presidente Daniel Noboa debió recurrir a medios pacíficos o a instancias internacionales.

Durante su intervención en la reunión, convocada por la presidenta de Honduras y de la CELAC, Xiomara Castro, la responsable de la diplomacia mexicana aseguró que el asilo político otorgado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a Glas es totalmente legal, por lo que la decisión del gobierno ecuatoriano fue desproporcionada.

"México exhorta a los estados miembros de la CELAC a endosar la demanda que presentaremos ante la Corte Internacional de Justicia así como la carta que enviaremos al secretario general de las Naciones Unidas para condenar este lamentable hecho. Es el momento de ver una CELAC unida, una Celac que vele por el bien presente y del futuro", dijo Bárcena.

Agregó que lo que debió hacer el gobierno de Noboa era, como lo sugirió México, era entregar el salvoconducto para que Glas saliera de la embajada rumbo a México y después solicitarlo en extradición.

"México estudio minuciosamente la información provista por las autoridades ecuatorianas para evaluar la solicitud de asilo político del señor Glas y con base en esta revisión exhaustiva, el gobierno de México encontró elementos suficientes para otorgarle asilo político y como establece el derecho internacional aplicable, esta decisión debe ser respetada. Si la preocupación del gobierno de Ecuador, como lo ha expresado era evitar una posible situación de impunidad, en todo caso, como se lo sugirió México en varias ocasiones debía haber entregado el salvoconducto y formular una reserva de extradición", afirmó la responsable de la diplomacia mexicana.

Agregó que incluso si el gobierno de Ecuador tenía una interpretación diferente a la de México respecto a las conven-

ciones de Asilo o de Viena sobre relaciones diplomáticas, debió recurrir a medios pacíficos de solución de controversias, tal como lo establece la OEA.

"Aún en el caso de que no se hubiera logrado llegar a un acuerdo. Ecuador debió haber llevado la disputa a distintas instancias interamericanas e internacionales", dijo Bárcena.

Asimismo, destacó que con su actuación, Ecuador no sólo violó frágilmente la Convención de Viena, sino que contravino una de las instituciones más sólidas en el continente el asilo.

Ayer en su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó nuevos videos sobre el allanamiento en la embajada en Ecuador, en los que se observa cómo le apuntaron con un arma de fuego al jefe de cancillería, Roberto Canseco.

"Por eso vamos a llevar este asunto a la Corte de Justicia Internacional. A México se le respeta", dijo el Presidente.

También reprochó a Joe Biden y Justin Trudeau, presidente de Estados Unidos y primer ministro canadiense, que hasta el momento no se han pronunciado por la entrada por la fuerza a la embajada.

"Somos socios económicos comerciales, somos vecinos y fue muy indefinida su postura hasta ahora, hasta ahora ha sido muy indefinida", dijo.

7.5

MDD DEBE pagar México por la membresía de la OEA

34

ESTADOS miembros tiene la OEA

SIN POSTURA

EL SALVADOR, gobernado por Nayib Bukele, aún no expresa su postura sobre el conflicto de México con Ecuador

"No podemos admitir que quede como precedente lo ocurrido en Quito"

La policía ecuatoriana que ingresó a la embajada de México encañonó a personal diplomático de nuestro país



REUTERS



EFE



Luis Almagro, secretario general de la OEA condenó el ataque de Ecuador a la embajada mexicana



NACIONAL

Acaricia Morena gubernatura de Tabasco

Sigamos Haciendo Historia y Javier May Rodríguez aseguran la preferencia de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Tabasco, de acuerdo con la encuesta de Facto Métrica y Reporte Índigo



06

FactoMétrica



IndigoData



ACARICIA MORENA GUBERNATURA DE TABASCO

Sigamos Haciendo Historia y Javier May Rodríguez aseguran la preferencia de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Tabasco, de acuerdo con la encuesta de Facto Métrica y Reporte Índigo

POR HUMBERTO HERNÁNDEZ

@humbertoficial

Javier May Rodríguez, aspirante de la coalición de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se mantiene al frente y consolida la ventaja contra sus oponentes rumbo al Gobierno de Tabasco, de acuerdo con la encuesta realizada por Facto Métrica y Reporte Índigo.

Coaliciones

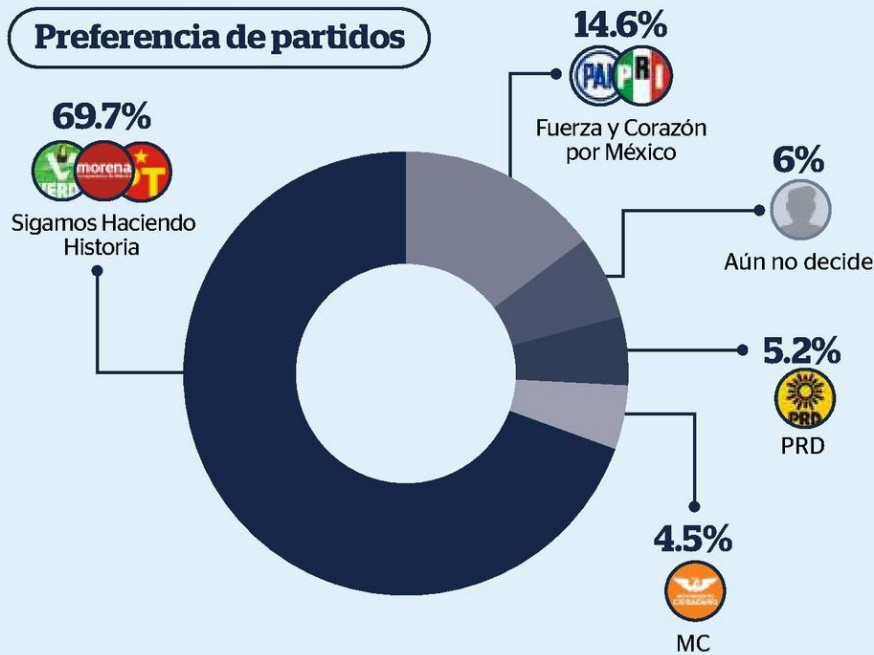
En la contienda para definir al próximo gobernador de Tabasco, Sigamos Haciendo Historia arrasa con 69.7 por ciento a la alianza de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), con 14.6 por ciento; el partido de la Revolución Democrática (PRD), con un 5.2 por ciento, Movimiento Ciudadano (MC), 4.5 por ciento, y el 6 por ciento indicó que aún no define.

Candidatos

Para votar por el aspirante de su preferencia, la ciudadanía mantiene su respaldo a Javier May Rodríguez, de Morena-PT-PVEM, quien es puntero con el 68.7 por ciento, y se aleja de Lorena Beauregard, del PAN-PRI, quien obtuvo un 12.2 por ciento; por el PRD, Juan Manuel Fócil Pérez cuenta con 7.7 por ciento, y Minés de la Fuente Dagdug, de MC, con un 7 por ciento. El 4.4 por ciento de los votantes todavía no decide.



Preferencia de partidos



Preferencia de aspirante



El ejercicio se realizó mediante el tamaño de la muestra por encuesta: mil casos (nivel de confianza de 95 por ciento y margen de error de ± 3.1 por ciento). Fecha de levantamiento: 26 y 27 de marzo de 2024. Universo: población mayor de 18 años en Tabasco. Marco muestral: ciudadanos con teléfono fijo o móvil. Tipo de muestreo: probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Tipo de encuesta: telefónica vía entrevista con operador. Responsable: Facto Métrica S. A. DE C. V.





Revela AMLO videos de la irrupción en embajada

El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró imágenes de la violenta entrada de las fuerzas de seguridad de Ecuador en el sitio. Más tarde, Estados Unidos condenó el hecho luego de que el mandatario mexicano criticó la posición de EU y Canadá ante la crisis diplomática

MÉXICO P.5



ESPECIAL



EU CONDENA USO DE FUERZA VS. EMBAJADA

México ganaría en Cortes caso contra Ecuador: expertos

Análisis. De acuerdo a especialistas, el país sudamericano enfrentaría posibles sanciones económicas

ÁNGEL CABRERA

México ganaría ante la Corte Penal Internacional el caso por el asalto a la embajada en Ecuador, señalaron expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con lo que el país sudamericano se enfrentaría a sanciones económicas y veto a votaciones en organismos internacionales.

Durante el foro ¿Qué está pasando entre México y Ecuador?, investigadores del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe coincidieron en que la Corte Internacional fallaría a favor de nuestro país, luego de que el Gobierno de la República ha señalado que llevará el caso ante instancias internacionales.

La investigadora Silvia Soriano Hernández apuntó que la invasión a la sede diplomática debe entenderse en el contexto de la presidencia de Daniel Noboa, quien como representante de un gobierno de derecha busca mantenerse en el poder a cualquier precio, aun violentando el Derecho Internacional.

Aseveró que la llegada a la presidencia de un "junior" como Noboa ha agudizado la crisis política en Ecuador y se transforma de ser una nación pacífica a una violenta.

A su vez, el profesor del Centro de Relaciones Internacionales (CRI), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Adolfo Christian Castro Solís, señaló que no se puede descartar que detrás de este acto estén los intereses de Estados Unidos, en su afán por debilitar el avance de la izquierda en América Latina y fortalecer a los gobiernos de derecha afines.

El mensaje que buscaría enviar esa nación es seguir apuntalando su poder hegemónico en Latinoamérica y contrarrestar la influencia china en nuestra región, que en los últimos años ha estado en disputa por ambos bloques.

CASA BLANCA SE PRONUNCIA

Estados Unidos condenó "el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada" de México en Quito, tras la incursión policial para detener al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, afirmó ayer el consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan.

La condena llegó poco después de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticara la posición de Estados Unidos y Canadá frente a esta crisis diplomática y echara en falta una reacción directa del presidente estadounidense, Joe Biden.

"Condenamos esta violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, incluido el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada", afirmó Sullivan.

"Hemos revisado las imágenes de las cámaras de seguridad de la embajada de México y creemos que estas acciones han sido un error", añadió Sullivan.

Por otra parte, a pesar de las críticas de la oposición por el manejo de la política exterior del gobierno federal, senadores de todos los partidos políticos, condenaron la irrupción de las autoridades policiacas de Ecuador en la embajada de México en ese país y respaldó al presidente Andrés Manuel López Obrador en su decisión de romper relaciones diplomáticas.

En tanto, el Gobierno ecuatoriano precisó que sus consulados en Ciudad de México y en Monterrey continuarán funcionando con normalidad para atender a los ciudadanos,



pues los acuerdos suscritos entre ambas naciones continúan vigentes y en plena aplicación. / **CON INFORMACIÓN DE AFP**



@SRE_MX

PRUEBAS. El Gobierno mexicano difundió imágenes de la embajada en Quito, donde se observa la agresión a diplomáticos.

